

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

JUDICIAL

MERIDIANO

MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DEL 2006

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL
Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CARRO
SEGUR CARSEG S.A.

Se comunica al público que la compañía **CARRO SEGUR CARSEG S.A.**, aumentó su capital suscrito por TRESCIENTOS VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 25 de abril de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06-G-DIC-0005445 el 8 AGO. 2006

El capital suscrito actual es UN MILLÓN DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en VEINTICINCO MILLONES de acciones de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada una de ellas y EL CAPITAL AUTORIZADO ES DE DOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Guayaquil, 8 AGO. 2006

AB. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ CARRO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL